



**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
FUNDACIÓN YO TENGO FE
NIT. 900817702-4
ACTA N° 005-2022**

En la ciudad de Cali, departamento del Valle, República de Colombia, a los veinticinco (25) días del mes de Marzo de dos mil veintidós (2022), siendo las 8:00 de la mañana, previa convocatoria escrita firmada por la Representante Legal de la Fundación, se reunieron de manera Ordinaria en la sede principal de la fundación Calle 15 norte #6N - 34 Oficina 801 Edificio Alcázar , los miembros de la asamblea general, representante legal, revisor fiscal, secretario general y fiscal de la junta directiva para dar informe a los estados financieros del año 2021, informe de gestión administrativo y aprobación al trámite para calificación al régimen tributario especial, teniendo en cuenta el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Llamada a lista y verificación de quórum.
2. Designación de presidente y secretario de la reunión.
3. Oración.
4. Aprobación del orden del día.
5. Presentación y aprobación de los Estados financieros.
6. Dictamen de revisoría fiscal a diciembre 31 2021.
7. Informe de gestión 2021 y plan de trabajo 2022.
8. Aprobación calificación, régimen tributario especial para el año 2022.
9. Lectura y aprobación del acta.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA.

1. LLAMADA A LISTA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM

Se realiza la llamada a lista y verificación del quórum, se comprueba la asistencia del 100% de los miembros de la Asamblea General y demás convocados.

CONVOCADOS:

William García Moreno

Sandra Milena Ramos Rengifo

Luisa Fernanda García Ramos

María Irma Restrepo Guarín

Elver Rengifo Micolta

José Mosquera

Diana Valencia Moreno

2. DESIGNACIÓN DEL PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA REUNIÓN

Se nombran para estos cargos a: Sandra Milena Ramos Rengifo y Elver Rengifo Micolta, como presidente y secretario respectivamente, quienes aceptaron el cargo.

3. ORACIÓN

La oración es elevada por María Irma Restrepo Guarín, quien fervorosamente agradece a Dios por todos los favores recibidos.

4. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El secretario de la reunión procedió a leer el orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad con el 100% de los votos

5. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2021.

Se presentan los estados financieros a 31 de diciembre de 2021, de la fundación, estados financieros que se anexan y hacen parte integral de esta acta



Una vez evaluados los Estados Financieros presentados, los estados financieros son aprobados por unanimidad con el 100% de los votos.

6. DICTAMEN REVISORIA FISCAL 2021

El revisor fiscal lee el dictamen de los estados financieros con corte a diciembre 31 de 2021, el cual es presentado sin salvedad y según su opinión, los estados financieros presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la **Fundación yo tengo fe**, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

7. INFORME DE GESTIÓN 2021 Y PLAN TRABAJO 2022

La representante legal de la fundación presento el informe de gestión año 2021 donde consta que, durante el año, la fundación yo tengo fe realizó las diferentes actividades propuestas en el plan de trabajo del año 2021, así mismo informa que se realizaron las adecuaciones sede operativa ubicada en el municipio de Buenaventura Valle.

El informe de gestión año 2021 y plan de trabajo 2022 fue aprobado por unanimidad con 100% de los votos.

8. APROBACIÓN CALIFICACIÓN, RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL PARA EL AÑO 2022

La representante legal de la Fundación, menciona a los miembros de la Asamblea General, la necesidad e importancia de solicitar la calificación en el régimen tributario especial y que de acuerdo a lo estipulado en el Decreto Reglamentario 2150, expedido por el Ministerio de



Hacienda y Crédito Público el 20 de diciembre de 2017, es necesario que los miembros de esta asamblea autoricen al Representante Legal de la Fundación a tramitar ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN la calificación de la FUNDACIÓN YO TENGO FE en el Régimen Tributario Especial como entidad sin ánimo de lucro.

Por lo que se autoriza a la representante legal Luisa Fernanda García Ramos con CC.1.144.068.551 para que solicite que la Fundación yo tengo fe, sea calificada, como entidad del Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta.

Este punto fue aprobado por unanimidad con el 100% de los votos

9. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

Luego de ser leída el acta en su integridad, es aprobada por todos los miembros asistentes.

No siendo otro el motivo de convocatoria a esta reunión se termina en Santiago de Cali a los 25 días de marzo del 2022.

SANDRA MILENA RAMOS RENGIFO

C.C 66.739.458

Presidente

ELVER RENGIFO MICOLTA
16'497.404 de Buenaventura

Secretario